gob.mx

Servicios de Salud de Nayarit Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit COESPRYSNAY

Nombre y descripción

Aviso de actualización de datos del establecimiento que opera con licencia sanitaria para servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, establecimiento que fabrica o formula, mezcla o envasa plaguicidas y/o nutrientes vegetales o establecimiento que fabrica sustancias tóxicas o peligrosas.

Podrás informar la actualización o cambio de representante legal, actualización o cambio de personas autorizadas, otras actualizaciones de la empresa (domicilio fiscal, teléfono, fax, correo electrónico) o dar de baja la licencia sanitaria previamente emitida.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Trámite	NAY/SSN/COESPRISNAY/025	N/A





Fundamento jurídico

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 15

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley General de Salud

Artículo: 202

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica a la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Otro: anexo único

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Párrafo: segundo

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Párrafo: primero

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando se requiera llevar a a cabo modificaciones a los datos del establecimiento





Pasos a seguir

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo cis.estatal.nayarit@gmail.com

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Esperar resolución (Prevención, Autorización o Negativa).

En caso de recibir prevención se le establece un plazo para corregir las observaciones.

Entregar la solventación de las observaciones en el CIS

En caso de que su trámite sea autorizado, deberá presentarse al CIS con una identificación oficial vigente para recoger su aviso.

En caso de ser negativa, se da por concluido el trámite.

Requisitos

La Licencia es una autorización que se otorga si se cumplen las condiciones sanitarias de un establecimiento. Cualquier modificación a las instalaciones o cambio de domicilio implica solicitud de nueva licencia, sin embargo existen datos que pueden ser actualizados a través de un aviso como los siguientes:
□Formato "Avisos", debidamente requisitado y en caso de requerir acuse deberá presentar copia simple legible del mismo.
□Actualización o cambio de Representante Legal
» En caso de Personas Morales:
- Original y copia legible para cotejo del acta constitutiva o poder notarial que acredite al representante legal.
- Copia legible de identificación oficial de representante legal (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo).
» En caso de Personas Físicas:
- Copia legible de identificación oficial del representante legal (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo).
□ Actualización o cambio de Personas Autorizadas
» Copia legible de identificación oficial de las personas autorizadas (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo).
□ Actualización del Domicilio del propietario (domicilio fiscal)
» No se requiere documentación anexa.
□ Baja
» Original de Licencia Sanitaria
□ Suspensión de Actividades
» No se requiere documentación anexa.
NOTA: Para el caso de instituciones públicas adjuntar la documentación conforme a lo siguiente:
□Documento que acredite la personalidad juridica del Representante Legal de la institución (que indique sus atribuciones y facultades)
□Copia legible del nombramiento o gaceta o reglamento interno de la institución que representa.
□ Copia legible de identificación oficial del representante legal (Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente o cartilla del servicio militar nacional o licencia de manejo).
□Copia legible de identificación oficial de personas autorizadas (Credencial del Instituo Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente o





Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
Propietario	Aviso Actualizado
Representante legal	

Tipo de persona

Empresarial

Vigencia Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?
Costo Mínimo: \$ 0 Máximo: \$ 0
Descripción: Gratuito
Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?	
NO	

Criterios de resolución

Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales y físicos del establecimiento.

¿Dónde realizar el trámite?		
Oficina	Dirección	
Servicios de salud de Nayarit	Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169	
Canales de atención		
Presencial		
Teléfonos		
311 213 2176 Ext: 1301 y 1302		





Funcionario		
Nombre	Cargo	Correo
Dra. Verónica de Jesús Castro Pérez -SSN	Secretaria Particular	direccionplaneacion@saludnayarit.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



